





# Gonzalez hermanos (CASA MAYLIN)

Camas de hierro y madera. Muebles de todas clases.--Loza, Lampisteria y cristaleria.--Objetos de fantasia para adorno.--Aparatos de electricidad  
Precios sin competencia Casa Maylin junto al Ayuntamiento

ocurrir nada, podrá ser todo esto obra de alguna imaginación exaltada, en un fondo de algún preocupado, cansado de la prensa "sensacionalista" o miedo de autoridad femenina; pero ello es que algo ocurre alguna noticia tiene V. B., algo se persigue con desmesurado afán de encontrarlo, pero...

**EXITO SEGURO**  
Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el «Elixir Estomacal de Suiz de Carlos».

conformes todas las opiniones y también así lo han manifestado al Rey en sus consultas de esta mañana los presidentes de las Cámaras y el Sr. Silveira, aun que los primeros dejaron en el aire que aun quizá pudiera continuar el partido liberal si se le ayudase con buena voluntad. Para todas las soluciones se busca el decreto de disolución y el Coronado no quiere dario mas que en el último caso por un cambio total político--como también quisiera que "siguieran" los liberales.--Esto es lo más general, pero al que medita y estudia lo que viene aconteciendo, se le alcanza que "sólo la venida de los conservadores le imponga y esta se espera. Si así ocurre, llegará el Sr. Silveira al Gobierno en "condiciones difíciles para que su labor resulte beneficiosa, gobernando a destiempo."

**SANTO ROSARIO**  
Desde el lunes 27 hasta el 6 de Diciembre, se rezará el Santo Rosario en la Iglesia de San Francisco, a las seis de la tarde, en sufragio del alma del señor  
**D. José Torras Herp**  
(Q. E. P. D.)  
La familia del finado, ruega a sus amigos se dignen asistir a tan piadosos actos y le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedará siempre agradecida.  
Alicante 5 Diciembre 1902.

**Los mejores VINOS de Mesa**  
SE EXPENDEN  
**EN LAS Bodegas de Alatoz**  
Despacho: Plaza de Isabel II, II.-Alicante  
Por su pureza, su aroma y delicado sabor, son los que mejor se adaptan al gusto del consumidor.  
**SERVICIO A DOMICILIO**  
PRECIOS.—Tinto 1.º. Castas de 6 botellas de 3/4 litro, 2.10 pesetas; Castas de 12 botellas, 4.20.—En barriles de 10 litros, 4.50 pesetas, litro 0.45.—Cantaro de 11 1/2 litros en esta clase a 5 id. 5.25  
Clarete superior, especialidad de la casa.—Botellas de 3/4 litro, 0.45 cantaro de 11 1/2 litros, 6 pesetas.—Blanco extra: Botella de 3/4 litro, 0.60 id. Cantaro de 11 1/2 litros, 6 pesetas.  
NOTA.—Envases a devolver, pagó al contado.  
Concesión Especial.—En el despacho se expende Vino tinto a 0.30 mcheta.—Vinos de Jerez, Moscatel Málaga, Amontillado, Manzanilla y Depósito del Gran Cognac TERRI, el mejor de España.

**Servicio especial de encargos**  
En breve quedará establecido un servicio de encargos a domicilio, desde Alicante a Elche, Crevillente, Albaterra Callosa, Orihuela, Murcia, y viceversa, con sucursales para recoger y entregar los encargos que se le confían a un comisionista que en todos los trenes viajará con tal objeto.  
Despacho: Plaza de Isabel II, núm. 27  
PASCUAL MARTINEZ.

Ayer tarde se verificó en Novelda la boda de nuestro querido amigo don Eleuterio Abad, con la distinguida señorita Antonia Martínez.  
Por la noche marcharon a Madrid en el expreso los nuevos esposos, a quienes deseamos una interminable luna de miel.

Cada día alcanza más éxito la renombrada cerveza «LA CRUZ BLANCA». Pídanse en todos los cafés, casinos y fondas.  
Por conducto extraoficial ha llegado a conocimiento de la Administración de Contribuciones de la provincia de Alicante, que en algunos pueblos de la provincia, próximos a la capital, se han presentado unos sujetos que titulándose se investigadores de la Hacienda han practicado diligencias e intentado celebrar con los industriales tratos y contratos que, aun cuando fueran tales investigadores, no tendrían ni podrían tener valor alguno y que no conducirían a más que a que los que aceptasen tales tratos y contratos, incurran en la misma responsabilidad criminal que los que los propagan, puesto que los unos y los otros concurren a la comisión del delito de prevaricación o de cohecho.

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama:  
«Ministro de Instrucción pública a gobernador.  
A fin de que los maestros de instrucción pública puedan cobrar como los demás funcionarios del Estado, antes del día 25 prevengo a V. S. para que dicte las órdenes oportunas al objeto de que los habilitados de los partidos judiciales curren las nóminas antes del día 12 y que sean remitidas a la ordenación de pagos.»

**VINO TRIDINAMICO**  
DE F. GOMEZ MORA  
Tónico, Nutritivo y Reconstituyente  
Estimulante y regenerador de las fuerzas agotadas por nutrición defectuosa ó enfermedad; de efectos rápidos y seguros en la curación de las enfermedades nerviosas; anemia, neurastenia, colores pálidos, retraso y falta de la menstruación en las jóvenes, raquitismo, digestiones difíciles, etc., etc.  
Las madres que al dar de mamar a sus hijos se encuentran con poca leche y a veces de mala condición usando este vino tendrán abundante y nutritiva, notándose a los pocos días, la variación favorable que experimentan sus hijos. De venta en las Farmacias y droguerías y en la de su autor, calle Mayor, 23 y 25.

**Noticias generales**  
**IMPORTANTE**  
Hacemos presente a nuestra clientela y al público en general, que ya hemos recibido las últimas remesas de tegidos para la presente temporada, y que tanto en capas y gabanes para señoras, MODELO DE PARIS, como en los demás artículos, como siempre presentamos el mejor surtido y a los precios baratísimos, como tiene acreditado el popular establecimiento de tegidos «EL SIGLO», de los Sres. Navarro Hermanos.

El Sr. Pidal estuvo en Palacio media hora.  
A pensar de la reserva que guarda, se puede afirmar que dijo es partidario de una armonía digna entre los instrumentos de Gobierno, para que se ayude mutuamente, con el fin de evitar conflictos a la corona.  
Si hubiera algo que legalizar con urgencia, se debe patentizar esa misma ayuda, que es el nudo político del nuevo Gobierno.

**Varias noticias**  
Los ministros dimisionarios han decidido el día a recoger los papeles que tenían en los ministerios.  
El Sr. Pidal estuvo en Palacio media hora.  
A pensar de la reserva que guarda, se puede afirmar que dijo es partidario de una armonía digna entre los instrumentos de Gobierno, para que se ayude mutuamente, con el fin de evitar conflictos a la corona.

**Junta de Obras del Puerto**  
DE ALICANTE  
El resumen de ingresos y pagos realizados durante el mes de Noviembre, según datos de contaduría es el que a continuación se expresa:  
Existencia anterior en cuenta corriente con la Sucursal del Banco de España, 157 985.38 pesetas.  
Recaudado por el primer periodo semanal del recargo de 25 por 100 sobre el impuesto de transportes, con arreglo a la ley de 20 de Marzo de 1900 que rige sobre la materia, 484.25.  
Por el recaudado en el segundo periodo semanal, 3.708.29.  
Por id. en el tercer id. id., 1.756.99.  
Por id. en el cuarto id. id., 3.188.83.  
Ingresado por el liquidador señor Vela, que existía en su poder, 553.22.  
Total recaudado, 167.626.96 pesetas.  
PAGOS  
Por el importe de la nómina y cuen- tas de secretaría, 713.15 pesetas.  
Por las de la dirección facultativa, 6.103 id.  
Existencia líquida en este día, pesetas, 160.810.81.  
Existen en poder del señor Vela, 35 pesetas de depósitos y 22.45 del almacén de refugio.

**Academia de música**  
dirigida por el profesor  
**Don Antonio Huertas Martínez**  
HONORARIOS MADRIS  
Clases de Solfeo.—Piano y toda clase de instrumentos.  
—36, San Fernando, 36.—Alicante  
**REGISTRO CIVIL**  
En las oficinas del Registro civil se han hecho durante las últimas veinticuatro horas las inscripciones siguientes:  
NACIMIENTOS  
Juan Blanes Carrilero, Ramon Boix Aliaga, Maria del Carmen Torres Bevia y Tomas Gonzalez Lopez.  
DEFUNCIONES  
Carmen Torres Torregrosa y Teresa Negrillo Felipe.  
MATRIMONIOS  
Ninguno.  
Está vacante la plaza de farmacéutico del Hospital Reina María Cristina, de Santa Isabel, Fernando Poo, dotada con 2.000 pesetas de sueldo y 4.000 de sobresueldo. Los aspirantes la solicitarán del ministerio de Estado en término de veinte días.  
La Diputación de Murcia se halla adelantando a sus empleados cinco mensualidades, según leemos en la prensa de dicha ciudad.  
Ayer fue uno de los más incómodos y sobre todo por la noche, descendió la temperatura, aunque no con exceso.  
En el tren corto regresó anoche de Novelda el señor gobernador civil de la provincia.  
Se encuentra en Alicante el alcalde de Relleu D. Amado Soler.  
Con insistencia hemos interesado de los gobernadores que durante los últimos años se sucedieron en Alicante, pidiesen del ministro de la Gobernación un aumento en las fuerzas de orden público que aquí prestan servicio.  
Nada, sin embargo, conseguimos ya la Diputación, la cual llevada de un porque una vez pasaron desapercibido nuestras indicaciones, ya porque procuró por todos los medios que están a su alcance, que los asilados en los mismos no carezcan ni por un instante resultado del escaso personal, las sufre y sus necesidades.  
Creemos que el Sr. López Oyarzábal cede de nuestra Diputación, deberá recurrir al ministro, manifestando también a la gestión honrada e inteligente que imprimen a la marcha de la te en el particular y acaso, en presencia administración el Sr. Atienza y D. Vi-

El «Boletín oficial» publica hoy la relación de aspirantes a las escuelas públicas de niños, vacantes en esta provincia y anunciadas en dicho periódico, el 20 de Septiembre de 1902, para ser provistas por concurso único, y propuestas formuladas por la Junta provincial, con arreglo a lo dispuesto en el art. 27 del reglamento orgánico de primera enseñanza de 6 de Julio de 1900 y real orden de 29 de Marzo de 1901.  
Las escuelas anunciadas son: San Fulgencio, Formentera, Benferrí, Rebató y Beniardá, con 625; Benirraim, con 650; Balones y Canals, con 500; Beni-masot, con 437-50; Tollós, Derramador, Torrellano y Alrodá, con 375 y Alquería de Aznar, con 250 pupilas.  
Las solteras, los Sres. D. Miguel Catalá Sabat, D. Eduardo Sierra Roca, D. Rafael Gil y Pons, D. Antonio Vicente Boronat, D. Antonio Rodríguez Sibert, D. José M. Soriano Martínez, don Vicente Bernat Torregrosa y don Francisco Mira Sierra.

En su consecuencia se ha hecho presente a todos los señores alcaldes de los pueblos de la provincia, para su debido conocimiento y a fin de que lo hagan a su vez saber a sus administrados, que a los individuos que se les presenten ostentando el carácter de oficiales de la Administración de Contribuciones, autorizados para practicar el servicio de investigación, se les exigirá que exhiban su nombramiento y el certificado que les acredite como tales y hallarse en el ejercicio de sus funciones, expedido éste con fecha posterior al día 29 de Septiembre último, y consultar además si ha sido publicado en el «Boletín oficial» de la provincia, deteniendo a los que se niegan a exhibir dichos documentos y a los que no lo hagan con tales requisitos, y poniéndolos a disposición del señor delegado de Hacienda, con las diligencias que instruyan en comprobación del hecho, para que como autoridad superior económica de la provincia, acuerde lo que estime oportuno, en la inteligencia de que la Administración de Contribuciones denunciara y proceda con todo rigor y como haya lugar contra aquellos señores alcaldes que por cualquier razón, dejaren de obrar como queda indicado y no contraigan a que se imponga el debido castigo a los que de un modo ó otro cometan delito de tan grave naturaleza.

La opinión del general Azcaraga se sintetiza en lo siguiente:  
«Señor Ministro y señor Jefe de la Administración, las situaciones políticas de larga duración, y a veces de larga duración, que se prolongan, no son compatibles con el bienestar de la nación.  
«Pero una vez declarada la impotencia de Sr. Sagasta para gobernar con las actuales Cortes, se impone un cambio de partido, que no debe ser otro que el conservador, pues la concentración no tiene ambiente en la opinión pública.»  
Al Sr. Sagasta le han visitado los presidentes de las Cámaras y algunos ministros dimisionarios.  
«Mañana por la mañana continuará el rey los consultas con los señores duques de Tetuan, Romero Robledo; Maury, López Donquiquez y Canalejas.  
«Creo que por la tarde se encargará el Sr. Silveira de formar Gobierno.»  
En el Congreso se ha notado la ausencia de los prohombres políticos.  
Solo estuvo el conde de Romanones, quien dijo que debían suprimir las consultas e ir a la única solución viable dejándose de concentraciones que son monserjes inútiles.  
Añadió que la actual crisis es crisis del partido liberal.  
«En el caso que gobiernen los conservadores, como yo dijo Silveira que no hay necesidad de probar, por el momento las fuerzas de mar y tierra registrará el contingente votado para este año, no llevándose a cabo el aumento de 20 000 hombres que proyecte el general Weyler, entre otras causas, porque no hay dinero.»

**Abajo el Martell**  
¡Paso al gran TERRY!  
Es el mejor de los «cognacs» conocidos.  
**Desde Madrid**  
4 Diciembre, 1902.  
Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE.  
Muy señor mío:  
**Reflexiones**  
Hoy es día de incertidumbre política sin saberse cual será la solución de la crisis. El recoger todas las impresiones que corren sería imposible por lo innúmerables y varias, así, esta carta no puede ser larga, pues en ella recogeré solo las que merecen más crédito.  
Está descartada la continuación de los liberales en el poder después de lo que se lo dicho por el Sr. Sagasta al Rey y el estado de descomposición de las mayorías parlamentarias con las que no puede gobernarse, no ya este Gobierno sino ningún otro.  
En concentraciones no hay que pensar de modo que no queda más que la situación conservadora y en esto está

**Un hecho escandaloso**  
Muy señor mío, podría con mucha razón afirmarse que estamos en plena arbitrariedad, por los hechos que acaecen que aquí se realizan.  
Por el ministerio de la Guerra y por giro mudo se remitió a esta Alcaldía el importe de los alcances que corresponden a una pobre madre que tuvo la desgracia de perder a su hijo en nuestras guerras coloniales.  
Lo natural era haber llamado a la interesada entregándole la Alcaldía la libranza para que ella cobrara todo el importe.  
Pero se da el caso de que la letra es cobrada por persona distinta sin que sepamos explicarnos el caso del que debe tener noticia un alguacil del Ayuntamiento.  
Añádase a lo dicho que a la pobre madre se le ha invitado por dicho alguacil a que se conforme en cobrar la mitad del importe del giro, y se formará idea de que estamos en el mejor de los mundos.  
¿Será este el único caso ocurrido con giros de tal procedencia?  
No yo lo encargo de averiguarlo.  
Pero como el hecho que denuncio procede de alguna irregularidad, por no decir otra cosa, bueno será que el señor gobernador, tan justiciero y tan amigo de los pobres, forme expediente gubernativo para depurar responsabilidades y pase el tanto de culpa a los tribunales de justicia.  
Que no se diga que contra los pobres todo está bien hecho por mas que se les prive de los alcances de un hijo que murió por defender a la patria.  
Y concluyo esta carta anunciando que para mañana escribiré otra ocupándome de los juegos prohibidos.  
Agradeciéndole la inserción de estas líneas es de usted humilde seguro servidor q. a. m. b.  
JOAQUIN ROLLAN.

**A los invernantes**  
Se alquila amueblado el piso segundo de la casa número 51 de la calle de San Fernando, situada frente a la bocana del puerto, con fachada a éste y a la ciudad calle. Tiene cuarto de baño, servicio completo de agua y luz eléctrica en todas las habitaciones. Hay portería.  
—Dirigirse E. Pérez, Sagasta, 54.

El domingo próximo a las nueve de su mañana se reunirá en la Comandancia de Marina de esta provincia el tribunal que ha de proceder a la declaración de los inscritos para el servicio de la armada; a cuyo acto concurrirá en representación del Ayuntamiento el regidor síndico D. Rafael Pastor Charquee.  
El NOTARIO, D. José Toranzo Gutiérrez, ha trasladado su despacho a la calle de Sagasta, núm. 17, (antes San Francisco).  
En dicha Notaría, a más de todos los asuntos concernientes al ramo, se recibirán y facilitarán informes reservados para dar y tomar dinero a préstamo y para la compra y venta de fincas.  
El coronel de la Zona de Reclutamiento de Alicante para poder dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 245 del reglamento dictado para la ejecución de la vigente ley de reclutamiento, recomienda a los alcaldes de los pueblos de la demarcación de esta zona y comandantes de los puestos de la guardia civil, remitan en la primera quincena del presente mes, relaciones nominales de los reclutas en depósito, a quienes hayan pasado la revista anual en la forma que determina el artículo 243 del expresado reglamento.  
La Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles del ministerio de la Guerra, ha anunciado las siguientes vacantes de destinos en esta provincia: Celador de la Sección de Telégrafos de esta capital, con el haber anual de 750 pesetas.  
Ordenanza de tercera de la estación telegráfica de Benisa, con el idem de 650 pesetas.  
Tienen opción a estos destinos los sargentos cabos y soldados licenciados, cualquiera que sea el tiempo que hayan servido en fila.

En la sesión de clausura de la Asamblea federal se nombró el directorio.  
Lo forman los señores Benot, Estévez, Palma, Pi, Sanchez Pérez y tres presidentes del consejo regional.  
Se aprobó la unión con los demócratas republicanos, manteniendo el federalismo.  
Se acordó fundar escuelas láicas y publicar en Madrid un periódico federal.  
También se acordó dar un voto de gracias a la prensa de España.  
En breve se celebrará en Madrid un mitin para exponer estos acuerdos.  
Renunció el Sr. Palma.  
Hubo gran entusiasmo y se dieron varios vivas.  
PERPEN.

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama:  
«Ministro de Instrucción pública a gobernador.  
A fin de que los maestros de instrucción pública puedan cobrar como los demás funcionarios del Estado, antes del día 25 prevengo a V. S. para que dicte las órdenes oportunas al objeto de que los habilitados de los partidos judiciales curren las nóminas antes del día 12 y que sean remitidas a la ordenación de pagos.»  
La Diputación de Murcia se halla adelantando a sus empleados cinco mensualidades, según leemos en la prensa de dicha ciudad.  
Ayer fue uno de los más incómodos y sobre todo por la noche, descendió la temperatura, aunque no con exceso.  
En el tren corto regresó anoche de Novelda el señor gobernador civil de la provincia.  
Se encuentra en Alicante el alcalde de Relleu D. Amado Soler.  
Con insistencia hemos interesado de los gobernadores que durante los últimos años se sucedieron en Alicante, pidiesen del ministro de la Gobernación un aumento en las fuerzas de orden público que aquí prestan servicio.  
Nada, sin embargo, conseguimos ya la Diputación, la cual llevada de un porque una vez pasaron desapercibido nuestras indicaciones, ya porque procuró por todos los medios que están a su alcance, que los asilados en los mismos no carezcan ni por un instante resultado del escaso personal, las sufre y sus necesidades.  
Creemos que el Sr. López Oyarzábal cede de nuestra Diputación, deberá recurrir al ministro, manifestando también a la gestión honrada e inteligente que imprimen a la marcha de la te en el particular y acaso, en presencia administración el Sr. Atienza y D. Vi-

**Grandes talleres**  
de sastrería.—Confecciones para señoras, caballeros niños.—Pañería del País extranjero.—Especialidad para géneros negros y blancos

**VILANOVA Y CATURLA**  
PRECIO FIJO.—Ventas al contado

Altas fantasias y novedades en toda clase de tejidos Mantillas, Sombrillas, Corsets, Tapicería y Lierzos Pañuelos Manila bordados y lisos. Inmensos surtidos de sedería color y negros

**VILANOVA Y CATURLA**  
Grandes talleres de sastrería.—Confecciones para señoras, caballeros niños.—Pañería del País extranjero.—Especialidad para géneros negros y blancos







UNICA SUCURSAL EN ALICANTE 12, Mayor 12

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Recomendamos la máquina «Bobina Central para trabajos artísticos y uso doméstico»

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

UNICA SUCURSAL EN ALICANTE 12, Mayor 12

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados...

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20...

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cadix el 15 de cada mes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 8, de Málaga el 5 y de Cadix el 7 de cada mes...

LÍNEA DE ANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cadix el 22...

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadix el 30 y sucesivamente cada dos meses...

LÍNEA DE TANGER.—Salidas de Cadix: Lunes, Miércoles y Viernes. Idem. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado...

Nota importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y almacenará los destinos que los mismos designen...

Agentes en Alicante, SRES. FAKS Y COMPANIA.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

La Cerámica Alicantina DE Hijos de Jaime Ferrer y C. Fabricación a vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida...

Píldoras Saludables de V. MUÑOZ. Única reguladora de las funciones digestivas. 50 CENTIMOS CAJA

La Unión y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS DOMICILIO SOCIAL: MADRID, calle de Oicaga, núm. 1 (PASEO DE RECOLETOS)

Table with financial data: Capital social efectivo 12.000.000 Ptas., Primas y reservas 44.028.645, Total 56.028.645

38 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra incendios Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones...

RESTAURANT (EL PORVENIR)

Méndez Núñez, 31.—Alicante. El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de ofrecer a su numerosa clientela, un esmerado servicio en todo lo concerniente al ramo...

SIMIENTE DE LINO TARIN. Preparado especial para combatir con éxito Los Estreñimientos, Colicos y de la Vejiga. Farmacia de la Cruz Roja, París.

EL AMPARO del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros a prima fija.—Contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco.—Autorizada por la Dirección general de Agricultura. Don Enrique Reus Lavale, 25, Quiroga, 25

la muerte trágica de su padre se contentaría con eso, puesto que por el pronto no tenía esperanzas de averiguarlo. Pensaba todavía menos en el encuentro que había tenido tres días antes en la misma calle de Roche; pero esto le vino a la memoria cuando la dama velada salió de la casa que el reconoció entonces, y ante la cual se detuvo un momento para examinar el punto de partida de una serie de acontecimientos extravagantes: la casa tenía la apariencia de la de un burgués, pero con cierto aire misterioso; cuatro pisos, cuatro ventanas en cada piso; dos tiendas con entrada a la calle; una puerta con dos bojas, de la cual la una estaba abierta; un corredor muy largo y angosto, en cuyo fondo se percibían los primeros escalones.

LA TARDE COMBINADA CON LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE 31. un granadero que va al asalto, la americana corre, la provinciana vacila y se detiene para consultar al comisario. Pienso en eso. Me parece que será cuestión de un paseo a Sevres ó a Saint Cloud en compañía de su hermana. Pues bien, si se hace, hablémosle del campo y de la virtud, y eso me cambiará y me distraerá más que nada. La señora de Pommesel. Estoy seguro de que esta condesa no me dirá nada de nuevo. Casarse con una viuda no era lo que soñaba Maximo de Chalandrey, y si por acabar con la vida que él arrastraba se decidiera a pasar por la puerta oculta del matrimonio, otra comedia podría ofrecerse más atractiva. Se hubiera contentado con una relación seria con una mujer digna de ser amada, según le había dicho a su tío. Ese medio término correspondía a sus aspiraciones secretas, y no deseaba de encontrar por casualidad lo que buscaba sin apresuramiento. No estuvo mucho tiempo delante de la casa que acababa de recordar su aventura, no tan imprevista como la cita higiénica de su amigo y de su hermana. Llegó bien pronto al boulevard, y de allí se dirigió hacia los Campos Eliseos y se metió en la Avenida de la Opera como una persona que decididamente ha tomado un camino. Maximo no tenía proyecto alguno cuando advirtió que iba delante una señorita, a quien tuvo por el pronto el proyecto de abordar, y ella, al parecer, debió enterarse de su propósito. Desfilaba, sin volver la cabeza, con ese paso vivo y decidido en el cual se conoce a las parisienas de pura raza. La inglesa avanza resueltamente como

Colegio de San José. PILDORAS DEHAUT. que purifican la sangre y mejoran la libertad del intestino. La Píldora Dehaut se toma al comer al principio en medio de la comida.

DEHAUT. que purifican la sangre y mejoran la libertad del intestino. La Píldora Dehaut se toma al comer al principio en medio de la comida.